

LIBRO DE ACTAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.
PUNTO NUMERO 8



Alfredo Castro R
vidal Llamas Avila
Goi Narman Garcia Castro
MEYER RO
Ceballos
Gilberto Robres m
Maria Castro Sandoval
Maria OFELIA Trejoc
[Signature]

Discusión Análisis y en su caso aprobación por parte de Cabildo para la autorización de las siguientes obras con aportación del FAIS 2019:

OBRA	CANTIDAD	P/UNITARIO	INVERSION
MEJORAMIENTO DE LA CASA DE SALUD EN LA LOCALIDAD DE EL ESCALON	1	\$ 33,792.44	\$ 33,792.44
TECHADO E INFRAESTRUCTURA PARA EL ACCESO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA LOCALIDAD DEL ESCALON	1	\$ 27,778.34	\$ 27,778.34
MEJORAMIENTO DEL AULA EN EL JARDIN DE NIÑOS PREESCOLAR EN LA LOCALIDAD DE EL ESCALON	1	\$ 29,373.50	\$ 29,373.50
PROGRAMA BAÑO DIGNO CON 5 CUARTOS PARA BAÑO EN LA LOCALIDAD DE EL ESCALON EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL	5	\$ 59,649.03	\$ 298,245.15
TOTAL			\$ 389,189.43

FOLIO No.
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.

PUNTO NUMERO 9

Discusión Análisis y en su caso aprobación, por parte de Cabildo para que se autorice la formación del Comité Municipal de Salud y certificación del Municipio como Promotor de la Salud y la Integración del Municipio a la Red Mexicana de Municipios por la Salud.

PUNTO NUMERO 10

Discusión Análisis y en su caso aprobación, por parte de Cabildo para que se aprueben los viáticos correspondientes para cada uno de los miembros del cabildo

PUNTO NUMERO 11

Clausura de la sesión.

Secretario General-----Está a consideración de este Ayuntamiento el Orden del día propuesto.... En votación económica les consulto si lo aprueban.-----

PRESIDENTE, SÍNDICO Y 09 REGIDORES. – Manifiestan su aprobación.-----

Presidente municipal, Sindico y Regidores.- en desahogo del primer punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por